INFORME PRELIMINAR VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROCESO RM-LP-002-2026 " Prestar los servicios de operador logístico para la organización, administración y desarrollo de mesas de trabajo, espacios de diálogo social y/o demás actividades solicitadas por la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca - 20241400230001-4502001-4.2, 20241400230002- 4599018- 2.4, 20241400230005-1709129-2.2, 20241400230004-2408052-2.2"

OFERENTE		1	2	3	4	5	6	7
		MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S. 802.023.098 - 1	UT VISIÓN RMBC 2026 QQ y	J&M SOLUCIONES SEGURAS SAS NIT:900553718-3	D2 PUBLICIDAD SAS NIT No. 830.032.671	C.I. INVERSIONES ELCER S.A.S. NIT: 892.301.141 - 9	MULTIDESTINOS JRS S.A.S N.I.T: 900.891.862-0	CREIGHTIVE S.A.S. NIT:9008047964
Porcentaje de participación			Quinta Generación NIT 900570159-5	Simena Group S.A.S.	D2 PUBLICIDAD SAS NIT No. 830.032.671	SINTONIZAR MEDIOS SAS		
4.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CRITERIO							
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (Numeral 4.2.1 - Literal A) - FORMATO 11 80111600, 80141000, 80141900, 80101600, 80111600, 78111800, 80111600 (Al menos 2 de estos codigos la experiencia)	CUMPLE/NO CUMPLE (FORMATO 11)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONTRATO 1	NOMBRE DEL CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	GOBERNACION DE CORDOBA
	CODIGO UNSPSC	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600
	CONSECUTIVO RUP	39		14	50	10	128	82	24
	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	865.08		757.34	903.23	538.38	2,412.50	1,615.73	938.08
	% DE PARTICIPACIÓN	100%		50%	100%	100%	100%	100%	100%
	SMMLV CERTIFICABLES	865.08		378.67	903.23	538.38	2,412.50	1,615.73	938.08
	OBJETO Y OBLIGACIONES (RELACIONAR EL OBJETO, O ACTIVIDADES U OBLIGACIONES QUE SE RELACIONAN) SI CUMPLE/ SI NO CUMPLE, INDICAR "NO CUMPLE")	PRESTAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE NATURALEZA LOGISTICO, SEGÚN LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN TÉCNICA Y LOGISTICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. JEP-914-2023	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE DEL CAUCA) PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS DELEGACIONES DE LOS JUEGOS NACIONALES JUVENILES SECTOR CONVENCIONAL EJE CAFETERO 2024.	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS MESAS DE PARTICIPACION CIUDADANA A CARGO DE LA SECRETARIA DE INTERIOR Y PARTICIPACION CIUDADANA.
	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO (CONTENIDO, FIRMADA, Y CERTIFICACIÓN) (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
CONTRATO 2	NOMBRE DEL CONTRATANTE	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA.		AREA 3 DISEÑO & CONSTRUCCION SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
	CODIGO UNSPSC	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600.
	CONSECUTIVO RUP	46	62	51		73		36	28
	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	2,737.16	14894.56	540.35		6749.99		657.62	886.37
	% DE PARTICIPACIÓN	100%	80%	100%		100%		100%	100%
	SMMLV CERTIFICABLES	2,737.16	11,755.65	540.35		6,749.99	0.00	657.62	886.37
	OBJETO Y OBLIGACIONES (RELACIONAR EL OBJETO, O ACTIVIDADES U OBLIGACIONES QUE SE RELACIONAN) SI CUMPLE/ SI NO CUMPLE, INDICAR "NO CUMPLE")	Contratar la prestación de servicios de un operador logístico, para la planeación, organización, producción, ejecución y demás acciones logísticas y de gestión necesarias para realizar las actividades programadas por las dependencias del ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Prestar servicios técnicos, operativos y logísticos, para contribuir al fortalecimiento de las entidades que conforman el SNARIV, la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad, la participación efectiva de las víctimas y la articulación de acciones y oferta entre entidades	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTIO PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE EVENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS CAMPAÑAS	APOYO A TELECAFELTDA, EN LA PRESTACION DEL SERVICIOS LOGISTICOS QUE INCLUYAN TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE EVENTOS, ASI COMO EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS DE		Ejecución del contrato de prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los diferentes eventos que se llevaran a cabo para el fortalecimiento de la sociedad.	Prestación de servicios de apoyo técnico de una empresa experta en la ejecución de actividades de bienestar laboral o de una Caja de Compensación Familiar para construir, ejecutar y evaluar el Programa de Bienestar Laboral en los ejes disponibles y
	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO (CONTENIDO, FIRMADA, Y CERTIFICACIÓN) (CUMPLE/NO CUMPLE)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CONTRATO 3	NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA DC SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERIA
	CODIGO UNSPSC	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.	80111600; 80141600; 80141900; 90101600.
	CONSECUTIVO RUP	48	56	62		92		103	18
	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	1908.37	4858.91	349.76		1461.53		422.47	157.97
	% DE PARTICIPACIÓN	100%	60%	100%		100%		100%	100%
	SMMLV CERTIFICABLES	1,908.37	2,885.35	349.76		1,461.53	0.00	422.47	157.97
	OBJETO Y OBLIGACIONES (RELACIONAR EL OBJETO, O ACTIVIDADES U OBLIGACIONES QUE SE RELACIONAN) SI CUMPLE/ SI NO CUMPLE, INDICAR "NO CUMPLE")	PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Contratar los servicios de un operador logístico para la planificación, organización y ejecución de la sexta plataforma regional para la reducción del riesgo de desastres en Las	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS		PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA A LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA		EL OPERADOR: Se compromete para con LA SOCIEDAD a la Prestacion de Servicios de operacion logistica de eventos y actividades conexas a la operacion, requeridas por la Sociedad Hotelera Tequendama para los Juegos Nacionales Juveniles - Eje Cafetero - 2024 a las diferentes sedes y	CONTRATAR LA LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ETNIAS, MINORÍAS Y POBLACIÓN LGTBI DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO (CONTENIDO, FIRMADA, Y CERTIFICACIÓN) (CUMPLE/NO CUMPLE)			CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
CONTRATO 4	NOMBRE DEL CONTRATANTE			DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S.			
	CODIGO UNSPSC			80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.		80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.			
	CONSECUTIVO RUP			66		112			
	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV			296.53		3557.52			
	% DE PARTICIPACIÓN			100%		100%	100%	100%	100%
	SMMLV CERTIFICABLES	0	0	296.53		3557.52	0	0	0
	OBJETO Y OBLIGACIONES (RELACIONAR EL OBJETO, O ACTIVIDADES U OBLIGACIONES QUE SE RELACIONAN) SI CUMPLE/ SI NO CUMPLE, INDICAR "NO CUMPLE")			PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE SE		PRESTAR SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS. OPERACIÓN TÉCNICA Y LOGISTICA EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. CICO1. PCONTR.7731304 2025 CELEBRADO CON EL SENA.			
	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO (CONTENIDO, FIRMADA, Y CERTIFICACIÓN) (CUMPLE/NO CUMPLE)			CUMPLE					
CONTRATO 5 (MIPYMES, O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES, O DECRETO 207 DE 2006)	NOMBRE DEL CONTRATANTE			DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					
	CODIGO UNSPSC			80111600; 80141600; 80141900; 90101600; 90111600; 78111800.					
	CONSECUTIVO RUP			80					
	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV			1267.86					
	% DE PARTICIPACIÓN			100%					
	SMMLV CERTIFICABLES	0	0	1267.86		0	0	0	0
	OBJETO Y OBLIGACIONES (RELACIONAR EL OBJETO, O ACTIVIDADES U OBLIGACIONES QUE SE RELACIONAN) SI CUMPLE/ SI NO CUMPLE, INDICAR "NO CUMPLE")			APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS					
	CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO (CONTENIDO, FIRMADA, Y CERTIFICACIÓN) (CUMPLE/NO CUMPLE)			CUMPLE					
REQUISITO MINIMO		1,647.60							
SUMATORIA EN SMMLV parcial		5,530.61	14,640.99	378.67	3,357.73	538.38	12,307.42	2,412.50	2,695.82	1,983.42
SUMATORIA EN SMMLV DE LOS CONTRATOS		5,530.61	15,019.66		3,357.73	12,845.80		2,412.50	2,695.82	1,983.42
RESULTADO LITERAL A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE (MARCAR ROJO SI NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
Notas experiencia habilitante										Subsanacion – Consecutivo No. 024 Una vez revisada la documentación aportada por el proponente en el término establecido para subsanar, se verifica que fue allegada la certificación correspondiente
EQUIPO DE TRABAJO MINIMO (Numeral 4.2.1 - Literal B - FORMATO 12)	CUMPLE/NO CUMPLE (MARCAR ROJO SI NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Notas equipo de trabajo minimo									
FICHA TÉCNICA - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS (Numeral 4.2.1 - Literal C) CARTA DE PRESENTACIÓN - FORMATO 1 El proponente debe diligenciar el "Formato 1 – Carta de Presentación", que conoce, entiende y acepta de valorización cumplimiento a las especificaciones técnicas contempladas en el presente Estudio Previo, el ANEXO 2 – Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones, y demás documentos que hacen parte integral del proceso. Por tal razón el proponente deberá hacer dicha manifestación en el formato correspondiente de la Carta de Presentación, la cual deberá ser firmada por el proponente o su representante legal o por el apoderado debidamente facultado.	CUMPLE/NO CUMPLE (MARCAR ROJO SI NO CUMPLE)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nota carta de presentación		Revisada la documentación aportada por el proponente dentro del termino establecido para subsanar, se verifica que fue allegado el Formato 1 – Carta de Presentación, debidamente suscrito, en el cual se incluye la manifestación expresa de conocer, entender y aceptar el estricto cumplimiento del Anexo Técnico, el Estudio Previo, el Pliego Definitivo de Condiciones y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.	Revisada la documentación aportada por el proponente dentro del termino establecido para subsanar, se verifica que fue allegado el Formato 1 – Carta de Presentación, debidamente suscrito, en el cual se incluye la manifestación expresa de conocer, entender y aceptar el estricto cumplimiento del Anexo Técnico, el Estudio Previo, el Pliego Definitivo de Condiciones y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.	El proponente no cumple con la indicación en la viñeta "- del Numeral 4.2.1 "Anexo Técnico – Especificaciones Tecnicas Minimas Requeridas", toda vez que en el Formato 1 – Carta de Presentación no manifestó conocer, entender y aceptar el estricto cumplimiento del Anexo Técnico y de los demás documentos		Revisada la documentación aportada por el proponente dentro del termino establecido para subsanar, se verifica que fue allegado el Formato 1 – Carta de Presentación, debidamente suscrito, en el cual se incluye la manifestación expresa de conocer, entender y aceptar el estricto cumplimiento del Anexo Técnico, el Estudio Previo, el Pliego Definitivo de Condiciones y los demás documentos que hacen	Revisada la documentación aportada por el proponente dentro del termino establecido para subsanar, se verifica que fue allegado el Formato 1 – Carta de Presentación, debidamente suscrito, en el cual se incluye la manifestación expresa de conocer, entender y aceptar el estricto cumplimiento del Anexo Técnico, el Estudio Previo, el Pliego Definitivo de Condiciones y los demás documentos que hacen	
RESULTADO DE LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	HABILITADO/NO HABILITADO (MARCAR ROJO SI ES NO HABILITADO)	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CARDENAS MORA ANGELA MARCELA

Firmado digitalmente por CARDENAS MORA ANGELA MARCELA

ANGELA MARCELA CARDENAS MORA
Integrante Comité Técnico Evaluador

INFORME DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE PONDERACIÓN

PROCESO RM-LP-002-2026 " Prestar los servicios de operador logistico para la organización, administración y desarrollo de mesas de trabajo, espacios de diálogo social y/o demás actividades solicitadas por la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca - 202414002300001-4502001-4.2, 202414002300002- 4599018- 2.4, 202414002300005-17091129-2.2, 202414002300004-2408052-2.2"

		1	2	3	4	5	6	7	8	
OFERENTE		**MERCADEO ESTRATEGICO S.A.S.**	**UT VISIÓN RMBC 2026 GG y**		**JAM SOLUCIONES SEGURAS SAS**	**DJ PUBLICIDAD SAS**		**C.I. INVERSIONES ELCER S.A.S.**	**MULTIDESTINOS JRB S.A.S**	**CREIGHTIVE S.A.S.**
Porcentaje de participación		**802.023.098 - 1**			**NIT:900937053-3**	**NIT No. 830.032.671**		**NIT: 892.301.141 - 9**	**N.I.T.: 900.891.902-0**	**NIT:900894756-4**
CRITERIOS DE PONDERACIÓN - CAPITULO V										
5.1 CALIDAD Y PRECIO - 44PUNTOS - ASÍ: **ESTACIÓN DE CAFÉ - 5S PAX (5 PUNTOS)** **INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS (10 PUNTOS)** **SERVICIO DE TRANSPORTE VEHICULO HIBRIDO PARA 4 PASAJEROS (5 PUNTOS)** **SALA TIPO LOUNGE TIPO A (9 PUNTOS)** **REDUCCIÓN SOBRE VALORES DEL TARIFARIO (15 PUNTOS)** **FORMATO 14**	PUNTAJE	44	44		44	44		29	44	44
5.1.1. UNA (01) ESTACIÓN DE CAFÉ "TIPO A" PARA 50 PAX (5 puntos) **Ofrece una (01) Estación de café "Tipo A" para 50 pax, diez (10) veces (5 puntos)** **Ofrece una (01) Estación de café "Tipo A" para 50 pax, 5 cada una, veinte (20) veces (5 puntos)** **Solo debe escogerse una**	PUNTAJE	5	5		5	5		5	5	5
5.1.2 INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS (10 puntos) **Ofrece Un intérprete de lengua de señas por tres (3) horas tres (5) veces (5 puntos)** **Ofrece Un intérprete de lengua de señas por tres (3) horas seis (6) veces (10 puntos)** **Solo debe escogerse una**	PUNTAJE	10	10		10	10		10	10	10
5.1.3 SERVICIO DE TRANSPORTE VEHÍCULO HÍBRIDO PARA 4 PASAJEROS (5 puntos) **Servicio de transporte para 4 pasajeros IDA Y REGRESO en el departamento de Cundinamarca (5) veces (5puntos)** **Servicio de transporte para 4 pasajeros IDA Y REGRESO en el departamento de Cundinamarca (10) veces (5 puntos)** **Solo debe escogerse una**	PUNTAJE	5	5		5	5		5	5	5
5.1.4 SALA TIPO LOUNGE TIPO A (9 puntos) **Sala tipo Lounge TIPO A de conformidad con las especificaciones definidas en el tarifario (4) veces (5 puntos)** **Sala tipo Lounge TIPO A de conformidad con las especificaciones definidas en el tarifario (8) veces (9 puntos)** **Solo debe escogerse una**	PUNTAJE	9	9		9	9		9	9	9
5.1.5 REDUCCIÓN SOBRE LOS VALORES DEL TARIFARIO (15 puntos) **Quien ofrezca una reducción del 10% (5 puntos)** **Quien ofrezca una reducción del 20% (20 puntos)** **Quien ofrezca una reducción del 30% (15 puntos)** **Solo debe escogerse una**	PUNTAJE	15	15		15	15		0	15	15
Observaciones "Calidad y precio"								El formato 14 no tiene marcada ni opción de ofrecimiento de calidad marca,no cubre los valores del tarifario.		
II. PROPUESTA ECONÓMICA (43,50 PUNTOS) - ASÍ **Hasta veintitrés punto cincuenta (23,50) para la oferta económica, otorgándose conforme a la metodología de evaluación.** **Hasta veinte puntos (20) puntos para el menor porcentaje de comisión de intermediación.**	PUNTAJE									
5.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS) - FORMATO 9	PUNTAJE	10	10		10	10		10	10	10
5.4 CUMPLIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES – DECRETO 1860 DE 2021 – 0.25 PUNTOS	PUNTAJE	0.25	0.25		0.25			0.25	0.25	0.25
5.5. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PUBLICAS (ART. 33 DE LA LEY 2069 DE 2020 y DECRETO 1860 DE 2021) – (0,25 PUNTOS)	PUNTAJE	0.25	0.25		0.25	0.25		0.25	0.25	0.25
5.6 FACTOR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (HASTA 2 PUNTOS) – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7 d. del Decreto 287 de 2020 **1. Algunas de las condiciones definidas en el artículo ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.6** **2) Que el proponente acredite dentro de su planta de personal la vinculación de personas con discapacidad,.**	PUNTAJE	2	2		2	2		0	0	2
Observaciones								No allegan la documentación requerida para certificar el factor de vinculación de trabajadores con discapacidad	No allegan la documentación requerida para certificar el factor de vinculación de trabajadores con discapacidad	
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA		**56.50**	**56.50**		**56.50**	**56.25**		**39.50**	**54.50**	**56.50**

CARDENAS MORA ANGELA MARCELA — Firmado digitalmente por CARDENAS MORA ANGELA MARCELA

ANGELA MARCELA CARDENAS MORA
Integrante Comité Técnico Evaluador